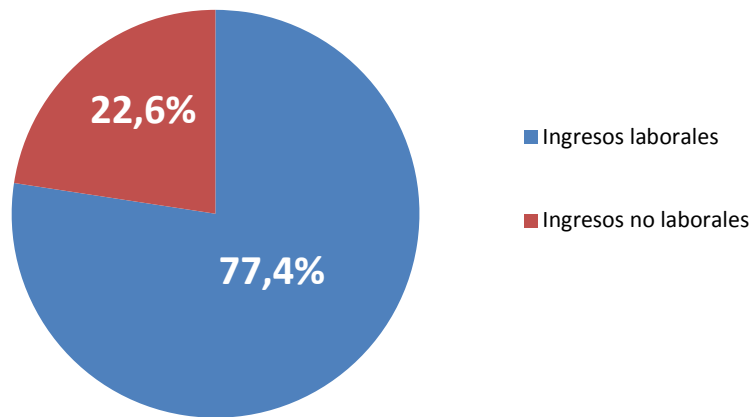


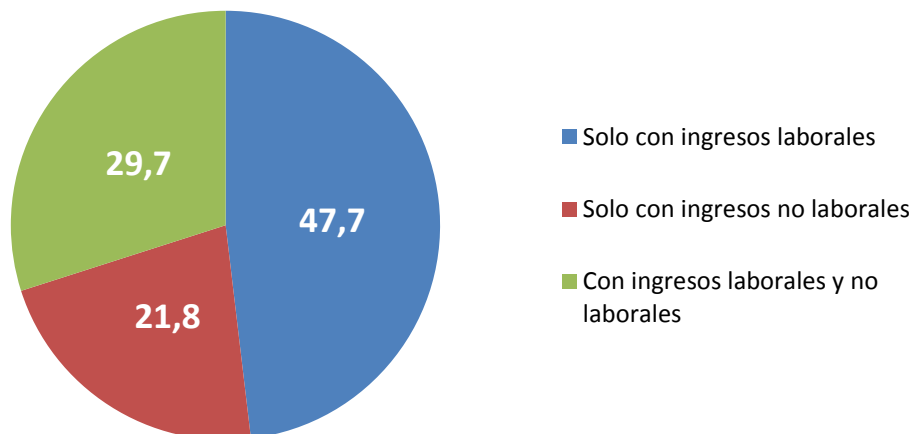
Hogares. Distribución del ingreso total por fuente (%). Ciudad de Buenos Aires.
3er. trimestre de 2018



Nota: Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA). ETOI.

Dato destacado: El ingreso total se distribuye entre un 77,4% proveniente del trabajo y el 22,6% restante de fuente no laboral. Aquí se detacan los ingresos por jubilaciones y pensiones (17,2% del total).

Distribución de los hogares según fuente de ingresos (%). Ciudad de Buenos Aires.
3er. trimestre de 2018



Nota: Se ha imputado el valor de ingresos a aquellos casos que no declaran el monto de los mismos.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA). ETOI.

Dato destacado: Casi la mitad de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires viven de ingresos provenientes del trabajo exclusivamente (47,7%). En tanto, casi un 22% lo hace de ingresos no laborales, dentro de los cuales el 14,2% refieren a jubilaciones y/o pensiones. Otro 29,7% de los hogares combina ingresos laborales con no laborales.

Información importante

Unidad de análisis

Hogares

Ingresos laborales

Son los ingresos provenientes del trabajo. Comprenden las entradas derivadas de la intervención de los miembros del hogar en actividades económicas y estrictamente relacionadas con el empleo. Corresponde a la remuneración por la ocupación principal y las secundarias percibidas en el mes de referencia o bien por cobrar o acordada y los ingresos de ocupaciones anteriores.

Ingresos no laborales

Se clasifican en dos grandes grupos, los ingresos provenientes de la propiedad de activos y los ingresos provenientes de transferencias.

- Ingresos de la propiedad de activos: se trata de la renta neta una vez descontadas las comisiones o cualquier tipo de gastos de intermediación y cargas impositivas específicas que se apliquen a las mismas. Dentro de los ingresos provenientes de la propiedad de activos, la ETOI y la EAH relevan: intereses, rentas, alquileres, utilidades, beneficios y dividendos obtenidos de acciones.

- Ingresos derivados de transferencias (distribución secundaria del ingreso): se trata de transacciones por las cuales una unidad institucional (en este caso los hogares) recibe dinero de otra unidad institucional (el Estado, otros hogares o instituciones sin fines de lucro), sin entregar algo a cambio (o sea sin contrapartida); en ellos se incluyen las prestaciones de la seguridad social (jubilaciones y/o pensiones) y las prestaciones de la asistencia social del Estado, como las transferencias monetarias condicionadas TMC. Dentro de los ingresos no laborales, la ETOI y la EAH registran información sobre: jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas, incluso las provenientes del extranjero; el seguro de desempleo; las prestaciones recibidas del empleador que no están previstas en la seguridad social; las indemnizaciones por despido; las transferencias corrientes de instituciones sin fines de lucro o de otros hogares en forma de pagos de apoyo familiar (como cuota alimenticia); las becas de estudio, ya sea provenientes del Estado o de instituciones sin fines de lucro; y otras prestaciones de asistencia social del Estado. Se excluyen todas las transferencias recibidas en forma de servicios del Estado y de instituciones sin fines de lucro (transferencias sociales en especie) y de otros hogares.